

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA CÓDIGO: GSO-FR-0014 VERSIÓN 3.0		
SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON FAUNA		
COMPONENTE: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA EN LAS ÁREAS CONCESIONADAS A OPAIN S.A.		N: CF-1
1. OBJETIVOS		
a) Designar los recursos técnicos, financieros y humanos para poner en marcha y mantener el Programa de Gestión de Riesgos para el Control del Peligro Aviario y Fauna en las áreas Concesionadas a OPAIN S.A. del Aeropuerto El Dorado. b) Definir e integrar los componentes del Programa de Gestión de Riesgos para el Control del Peligro Aviario y Fauna al SMS del Aeropuerto Internacional El Dorado.		
2. METAS		
Contar con personal especializado para ejercer el Control de la Fauna peligrosa para la aviación en las áreas Concesionadas a OPAIN S.A. del Aeropuerto Internacional El Dorado, y mantener un sistema consolidado y maduro que propenda por la seguridad de las operaciones aéreas.		
3. DURACIÓN		
Vigencia del Contrato de Concesión		
4. RECURSOS		
1. Personal de OPAIN S.A.- Coordinación de Control Fauna 3. Presupuesto anual 4. Recursos tecnológicos propios de la organización 5. Recursos logísticos propios de la organización.		
5. RESPONSABLES		
1. Gerencia General de OPAIN S.A. 2. Gerencia de Operaciones de OPAIN S.A. 3. Dirección de Seguridad Operacional de OPAIN S.A.		
6. ACCIONES A DESARROLLAR		

- Designación de un Oficial /Coordinador de Control Fauna así como del personal operativo encargado de ejecutar tareas específicas en campo.
- Elaboración e inclusión de los formatos y procedimientos del Programa, dentro del Sistema Integral de Gestión de OPAIN S.A.
- Asignación de recursos presupuestales para la contratación de personal de apoyo, la adquisición de herramientas y equipos para el cumplimiento de cada uno de los subprogramas y la capacitación y entrenamiento del personal involucrado directamente.
- Inclusión del Programa de Control Fauna dentro del Componente SMS de OPAIN S.A. para el Aeropuerto El Dorado.
- Definición de responsabilidades a nivel interno de OPAIN S.A., teniendo en cuenta la conformación de cargos con sus respectivos perfiles.
- Establecimiento de mecanismos de cooperación con las demás áreas de OPAIN S.A., mediante los cuales se ejecuten las labores previamente definidas o se de atención a las novedades y amenazas de manera eficaz y oportuna.

7. PROCEDIMIENTOS

N/A

8. COSTOS

\$COP 600.000.000 anuales

9. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Personal de OPAIN S.A.

Área Concesionada a OPAIN S.A. según el Contrato de Concesión 6000169OK

10. PERSONAL REQUERIDO

1. Coordinador/ Oficial de Control Fauna
2. Equipo Operativo de Control Fauna- personal de campo

11. MONITOREO

1. Auditorias del Sistema de Gestión de Calidad de OPAIN S.A.
2. Inspecciones SMS
3. Auditorias de la Aeronáutica Civil
4. Revisiones gerenciales de OPAIN S.A.

12. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

N.	ASPECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	INDICADOR	META
A.	Conformar y mantener el área de Control Fauna de OPAIN S.A. - OPAF y personal operativo	a. Organigramas de la empresa b. Contratos firmados	Anual	No. de personas contratadas/ No. cargos requeridos*100	90%
B.	Incluir y mantener el área de Control Fauna dentro del Sistema Integrado de Gestión de OPAIN S.A. - SIGO	c. Registros y Documentos en la intranet	Anual	No. de formatos y documentos incluidos en SIGO/ No. de documentos totales *100	80%

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA CÓDIGO: GSO-FR-0014 VERSIÓN 3.0		
SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON FAUNA		
COMPONENTE: COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS POR FAUNA.		N: CF-1
1. OBJETIVOS		N: CF-1.2
<p>Establecer escenarios y mecanismos de cooperación interinstitucional para la gestión del riesgo por fauna en el Aeropuerto El Dorado.</p>		
2. METAS		
Lograr la participación y acción conjunta de los miembros y entes encargados de la gestión del peligro que representan las aves y otra fauna en el Aeropuerto El Dorado.		
3. DURACIÓN		
Permanente / vigencia del Contrato de Concesión.		
4. RECURSOS		
1. Personal de OPAIN S.A.- Coordinador de Control Fauna 2. Recursos logísticos propios de la organización		
5. RESPONSABLES		
1. Coordinación de Control Fauna de OPAIN S.A.		
6. ACCIONES A DESARROLLAR		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución trimestral de los comités ordinarios de Control Fauna del Aeropuerto Internacional El Dorado y la convocatoria de reuniones extraordinarias cuando las condiciones de riesgo lo ameriten. OPAIN S.A. como explotador del aeródromo propiciará los recursos y espacios necesarios para tal fin. • Definición de responsabilidades de los actores que se ven involucrados en la gestión de riesgo por fauna, teniendo en cuenta los escenarios de operación y las funciones delegadas a cada uno. • Difusión de los resultados obtenidos en la gestión de control de fauna, que permita dar cuenta de los cambios ambientales o biofaunísticos que dieron lugar al riesgo (peligros) y las medidas implementadas por OPAIN S.A. u otros actores para controlarlos de manera eficaz. • Establecimiento de escenarios y mecanismos para mantener comunicados e informados (proactiva y 		

<p>preventivamente) a los miembros del comité acerca de los riesgos por fauna identificados en el aeródromo o sus superficies de aproximación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en el Comité Nacional Interinstitucional para la Prevención del Peligro Aviario y de la Fauna de Colombia. Participación en mesas de trabajo convocadas por la Autoridad Aeronáutica, así como en reuniones de promoción de la seguridad operacional de las aerolíneas u otras compañías.

7. PROCEDIMIENTOS

N/A

8. COSTOS

\$COP 1.000.000 anuales

9. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Personal de OPAIN S.A.

Responsabilidades asignadas a OPAIN S.A. según el Contrato de Concesión 6000169OK

10. PERSONAL REQUERIDO

1. Coordinador/ Oficial de Control Fauna

11. MONITOREO

1. Comités Aeroportuarios y Nacionales de Prevención del Peligro Aviario y de la Fauna.

12. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

N.	ASPECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	PARÁMETRO	META
A.	Realización de Comités Aeroportuarios de Control Fauna del Aeropuerto El Dorado	a. Actas de Comités	Trimestral	No. de comités realizados/ No. comités planificados*100	100%
B.	Participación en escenarios de cooperación interinstitucional	b. Memorias y actas de encuentros y reuniones asistidas c. Documentos de acuerdo.	A necesidad	No. de reuniones y encuentros asistidos /No. de encuentros y reuniones planificados*100	80%

OBSERVACIONES:

Su ejecución está ligada a la participación de otras instancias.

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA CÓDIGO: GSO-FR-0014 VERSIÓN 3.0		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional El Dorado</small>
SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON FAUNA	N: CF-1	
COMPONENTE: COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO CON FAUNA	N: CF-1.3	
1. OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades pertinentes para la gestión de la fauna en el aeropuerto. Definir mecanismos oportunos de comunicación y coordinación para la gestión del peligro aviario y de fauna en el aeropuerto El Dorado. 		
2. METAS Contar con mecanismos de coordinación y comunicación eficientes, en donde participen todos los actores con responsabilidades operacionales en el aeropuerto y se gestionen en tiempo oportuno los peligros y riesgos identificados.		
3. DURACIÓN Permanente		
4. RECURSOS 1. Personal de OPAIN S.A. - Coordinador de Control Fauna. 2. Personal del Grupo de Gestión Ambiental y Sanitaria de Aerocivil.		
5. RESPONSABLES 1. Coordinación de Control Fauna de OPAIN S.A. 2. Jefatura de Gestión Ambiental y Sanitaria de Aeronáutica Civil. 3. Miembros del Comité Aeroportuario de Control Fauna.		
6. ACCIONES A DESARROLLAR <ul style="list-style-type: none"> Identificación de las necesidades de coordinación, cooperación y toma de acciones para el control efectivo de la fauna por todos los miembros de la comunidad aeroportuaria. Definición de protocolos de comunicación y coordinación con TWR y fuerzas militares, para la dispersión de aves y otra fauna. Definición de medios de comunicación con la autoridad responsable de la gestión de peligros por aves y otra fauna identificados en zonas aledañas al aeropuerto. Elaboración de acuerdos para el manejo del hábitat y gestión del peligro aviario por otros actores responsables o en áreas no concesionadas a OPAIN S.A. (p.e. zonas verdes y canales en el lado aire). 		

- Firmas de acuerdos y convenios de cooperación interinstitucional.

7. PROCEDIMIENTOS

- Carta de Acuerdo Operacional Suscrita entre las dependencias Torre de Control “Eldorado” de la Aerocivil y la Gerencia de Operaciones de OPAIN S.A.

8. COSTOS

N/A

9. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá- Comité Aeroportuario de Control Fauna

10. PERSONAL REQUERIDO

1. Coordinador/ Oficial de Control Fauna
2. Funcionarios Grupo de Gestión Ambiental y Sanitaria de Aerocivil
3. Encargados de Peligro Aviario y Fauna- EPAF de las aerolíneas que operan en El Dorado.
4. Personal ATC del Aeropuerto El Dorado.
5. Personal de Seguridad Aérea de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

11. MONITOREO

1. Comités Nacionales de Peligro Aviario y Fauna
2. Comités Aeroportuarios de Control Fauna

12. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

N.	ASPECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	PARÁMETRO	META
A.	Elaboración de protocolos, cartas o acuerdos de cooperación	a. Documentos elaborados	A necesidad	No. de documentos elaborados/ No. de documentos que se necesitan elaborar *100	80%

OBSERVACIONES:

Es un componente que depende de la participación de todos los miembros del Comité Aeroportuario de Control Fauna, así como de los demás actores con responsabilidades operacionales en El Dorado por lo tanto, su ejecución no depende directamente de OPAIN S.A.

GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA CÓDIGO: GSO-FR-0014 VERSIÓN 3.0			
SUBPROGRAMA: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS POR FAUNA			
COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS OPERACIONALES POR FAUNA EN LAS ÁREAS CONCESIONADAS A OPAIN S.A. DEL AEROPUERTO EL DORADO		N: CF-2 N: CF-2.1	
1. OBJETIVOS			
Implementar una metodología para la identificación de peligros y evaluación de riesgos operacionales ocasionados por la presencia de fauna en las áreas Concesionadas a OPAIN S.A. del Aeropuerto El Dorado.		2. METAS Consolidar procesos reactivos, proactivos y predictivos para la identificación de peligros y condiciones latentes por fauna en las áreas Concesionadas a OPAIN S.A del Aeropuerto El Dorado.	
3. DURACIÓN			
Vigencia del Contrato de Concesión			
4. RECURSOS			
1. Personal de OPAIN S.A.- Área de Control Fauna. 2. Equipos y herramientas especializadas 3. Otros propios de la Autoridad Aeronáutica para las gestiones requeridas de su parte, en áreas no concesionadas a OPAIN S.A.			
5. RESPONSABLES			
1. Coordinación de Control Fauna de OPAIN S.A. 2. Jefatura de Gestión Ambiental y Sanitaria de Aeronáutica Civil.			
6. ACCIONES A DESARROLLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Definición de fuentes internas y externas para la identificación de peligros y condiciones atractivas para la fauna en el Aeropuerto El Dorado.</u> • Definición de aquellos eventos o condiciones que deberían ser reportados • <u>Adquisición de equipos y herramientas para el monitoreo e identificación de especies.</u> • Seguimiento de las poblaciones de fauna asentadas dentro del Aeropuerto El Dorado, mediante patrullajes y monitoreos. • Identificación de hábitats aeropuertos y de las condiciones ambientales que inciden sobre la presencia de fauna en el Aeropuerto. • Reporte de los lugares y condiciones atractivas para la fauna potencialmente peligrosa en los conos y 			

<p>trayectorias de aproximación al aeropuerto identificadas a partir de recorridos perimetrales y el análisis de tendencias de impactos cuando la información lo permita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las novedades encontradas en las áreas externas y las no concesionadas a OPAIN S.A., haciendo la respectiva solicitud de intervención a la Autoridad Aeronáutica para la implementación de acciones por las autoridades competentes. • Análisis de datos y de tendencias para identificar peligros de manera proactiva. • Desarrollo de investigaciones sobre condiciones biológicas, ecológicas y operacionales (incluidos incidentes) que conduzcan a la identificación proactiva y preventiva de peligros.
--

7. PROCEDIMIENTOS

- GSO-PR-005 Procedimiento para el monitoreo de fauna e inspección de áreas internas
- Procedimiento de Inspección de áreas Externas para identificación de zonas atractivas a la Fauna (Procedimiento del Manual de Aeródromo a Cargo de la Aeronáutica Civil).
- GSO-PR-009 Procedimiento para la Identificación de peligros y gestión de riesgo de seguridad operacional.

8. COSTOS

\$COP 50.000.000 anuales

9. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Responsabilidades y áreas asignadas a OPAIN S.A. según el Contrato de Concesión 60001690K

10. PERSONAL REQUERIDO

1. Coordinador/ Oficial de Control Fauna
2. Personal Operativo de Control Fauna
3. Funcionarios Grupo de Gestión Ambiental y Sanitaria de Aerocivil

11. MONITOREO

1. Reuniones de planificación mensual
2. Informes mensuales de gestión

12. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

N.	ASPECTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FRECUENCIA	PARÁMETRO	META
A.	Monitoreo y observación de fauna	a) Bitácora diaria de Actividades	Mensual	No. de días monitoreados/No. de días del mes*100	100%
B.	Inspecciones de áreas e infraestructura concesionada	b) Formatos de inspección	Mensual	No. inspecciones realizadas/ No. Inspecciones planificadas *100	80%
C.	Ánalisis de datos y tendencias	c) Informe Mensual	Mensual	Presentación de un Informe Mensual	100%

OBSERVACIONES: N/A